

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A-L MES

EL MAÑANA.

Observando detenidamente el estado de nuestra ciudad, se nota en ella una reaccion especial, una disposicion nueva, una aspiracion desconocida, que están contra el carácter histórico de los murcianos. Considerando este estado detenidamente, nos parece que pronto vamos á ser otros. En política se ha roto el molde de los antiguos partidos; socialmente se han destruido las vallas que separaban unas clases de otras. Hay un deseo de fraternidad que encanta; hay un espíritu de asociacion general, que atrae. Nadie se creé, por sí solo, capaz para nada. Nadie quiere el aislamiento. Hacer, trabajar, sacudir la habitual pereza del clima y de la costumbre: este parece ser el propósito general; propósito noble, digno y grande, que es el principal para levantar á un pueblo.

Nunca se han dedicado tantos esfuerzos como ahora para levantar la agricultura. La mayor parte, casi todos los donativos de la caridad del mundo, cuando la inundacion, cayeron sobre ella, sobre su propiedad, sobre su poblacion, sobre las vias rurales, acequias, semillas y aperos de labranza. La ciencia y la experiencia han luchado incansablemente por salvar la cria del gusano de seda. La Junta de Hacendados pelea como nunca por defender el agua de los riegos. Se preparan ordenanzas rurales. Las juntas de socorro leprestan hasta abonos. Hay el proyecto de un banco agrícola, que lucha con el pósito. Cada dia es mayor el número de escuelas para la poblacion rural. No hay, en fin, una inteligencia privilegiada, ni una buena voluntad, que no de-

dique sus afaes al mejoramiento y apoyo de la agricultura.

La minería, que hasta hace poco ha sido nula, prepárase á ser una de nuestras grandes industrias. Los hombres se buscan con afan para ayudarse en las grandes dificultades de esa nueva explotacion. Se aumentan cada dia las sociedades mineras; se depura la verdad, huyendo de los engaños; y gran número de personas, que no tenían en que ocupar su actividad, ni en qué hacer fructífero su trabajo, acude á esas ricas sierras á beneficiar su riqueza, con el bien propio y el general de la poblacion.

La industria crece; la tienda se hace almacén; el molino pasa á fábrica de harina; á la rueda que mueve el agua, sustituye la caldera de vapor; el huertano lleva ya á Madrid, y á París y Londres sus hortalizas y el fruto de sus huertos; la hijuela murciana tiene por mercado toda Europa, á pesar de su decadencia; fábricas de alcohol y ácidos, aprovechan riquezas despreciadas; las almazaras renuevan sus burdos procedimientos; todo parece que en este ramo tiene tambien una nueva vida.

Hay amor al arte; hay escuela de canto y declamacion; proyecto de un conservatorio; mas colegios que nunca; mas escuelas; mas periódicos y mas lectores; mas asociaciones religiosas; mas asociaciones benéficas; mas aficion al teatro; mas imprentas; mas comercio; mas crédito.

El mejoramiento de esta ciudad se toca ya, es sensible á la simple observacion; pero aún esperamos mas. Casi todo lo bueno está en embrión, en proyecto. Se lucha ahora con lo mas malo, con las dificultades primeras, en las que se estrellan mu-

chas voluntades; pero que nosotros creemos se resuelvan, por la razon que hemos apuntado antes, porque no se dá el egoismo y el aislamiento, sino que se busca la poderosa palanca de la asociacion.

En esta creencia, y confiando en que esta saludable reaccion no se la llevará el viento de la política, sople de donde sople; ni cederá al cansancio; ni sucumbirá ante el personalismo; auguramos para nuestra ciudad un mañana venturoso y próspero.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Habiendo llegado á noticias de esta Alcaldia que no han verificado la monda de los cauces de aguas muertas que discurren por los diferentes partidos de esta vega, los que están obligados á practicarla como avenantes, no obstante de estar terminantemente dispuesto en el art. 76 de la Ordenanza rural, he resuelto que la ejecuten en el improrogable término de 8 dias, contados desde la fecha del presente, bajo apercibimiento de que doy las oportunas órdenes á los Alcaldes de barrio para que, trascurrido que sea el indicado plazo, me den conocimiento de si alguno no ha cumplido con la referida obligacion, para imponerle el correctivo que proceda por su morosidad.

Atendiendo á que la citada disposicion de la Ordenanza tiende principalmente á evitar los encharcamientos en los cauces de saneamiento, y la descomposicion de las aguas que dan origen á diferentes enfermedades, lo cual comprenderán los moradores en esta Huerta que les es muy dañoso, espera confiadamente esta Alcaldia que el celo de los mismos para remediar el mal indicado, le evitará tener necesidad de proceder contra ninguno por falta á su cumplimiento.

Murcia 21 Junio de 1881.—Luciano Diez.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 21 de Junio:
Minas: registro de las «Pepito y Eduar-

do», «El Trueno», «El Relampago», «Regina», cuyos dueños ya hemos publicado, y «San Juan» por D. Marcelino Mendez, en Cartagena.

—Aviso del gobernador militar de la provincia para que se presente á recojer una cruz pensionada el soldado que fué de Simancas, del ejército de Cuba, Francisco Garcia y Garcia.

—Extracto del acta de la sesion celebrada por la comision provincial el 7 de Junio.

—Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia del mes de Febrero de 1881.

—Idem de la Academia de Bellas Artes, del mes de Abril.

—Idem de la Casa de Misericordia del mismo mes.

—Anuncio de la Administracion Económica sobre la reforma de labores y embases de los cigarrillos de papel engomados y emboquillados.

—Ayuntamientos: subasta el dia 29 en Fortuna para el arriendo de consumos; remate en Cebegin, el dia 25, para la mejora del 5 por 100 del tipo en que han sido adjudicadas las especies de carnes y jabon; subasta del petróleo en el de Murcia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Junio de 1881

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

En el Consejo de ministro de ayer tarde, que terminó cerca de las ocho, fué admitida, segun vemos en los periódicos de la mañana, la dimision del gobernador de Alicante.

La cuestion del desestanco del tabaco presentada por el Sr. Leon y Castillo, fué ampliamente discutida; y aprobadas por unanimidad las bases llevadas por el ministro, que serán planteadas en todo lo que resta de año, á más tardar.

Se trató tambien, y con gran interés, como es justo, de los asesinatos de varios españoles en Saida por los árabes insurrectos, acordándose que salga para las agnas de Oran la goleta de guerra «Yulcano.»

—Dice «El Correo»:

«El duelo que se verificó en Vista Alegre, á que aluden algunos periódicos de la mañana, fué entre el conde de Gomar y el Sr. Placer, redactor que ha sido de «La Europa». El Sr. Placer ha sido herido en un brazo.

—La cuestion de los petardistas es hoy por la mañana la que preocupa más á las gentes.

Continúan las diligencias en el gobierno de provincia y en el juzgado, y se habla de nuevas prisiones.

La opinión secunda admirablemente á las autoridades.

Es increíble lo que sucede con los petardos. Nadie duda ya quienes son los autores de estos escándalos, que el gobierno por dignidad propia está en el caso de perseguir hasta lo último. Esto es único. Ayer el petardo que estalló en la calle de San Opropio hirió á tres niños. Todo el vecindario de Madrid está indignado, y no se habla mas que de esto. ¡Fuera una grau verguenza que unos

cuantos viciosos tuvieran en connoction á la capital de España!

La circular que sobre este desagradable asunto publica la «Gaceta» es notable, y en ella sedice, que «tanto como perseguir la mano que egecuta es menester buscar la cabeza que piensa y el centro que conspira».

—Ha fallecido la esposa de D. Victor Balaguer.

—«El Liberal» ha abierto una suscripcion para socorrer á los niños heridos por los petardos.

Hay presos 29 petardistas. Creese que ha muerto uno de los niños heridos.

X.

LO DEL DIA.

Hemos leído, no sin extrañeza, en «El Noticiero», que respetables eclesiásticos han calificado «de herético y de poco meditado» el artículo que publicamos el dia del Corpus con el título de «El Señor.»

Como los trabajos periodísticos se meditan poco, y mas cuando son diarios, por que la premura del tiempo no permite otra cosa, francamente, al leer «El Noticiero» hemos dudado un momento; pero, habiendo vuelto á leer dicho artículo, no hemos encontrado absolutamente nada que no sea buena doctrina, en la cual nos ratificamos.

Así es, que suplicamos á nuestro colega «El Noticiero» que diga á esos señores, muy respetables para nosotros, que se han equivocado, ó nos han leído mal, como probaremos si fuese necesario.

La iglesia de San Juan celebrará la fiesta de su patrono con la solemnidad de todos los años. Los altares estarán lujosos; las vísperas serán solemnes. La misa mayor la celebrará por primera vez el nuevo sacerdote D. José Soria Gabardo, predicando en ella D. Norberto Gimenez Pagan, y por la tarde D. Francisco Peña.

A las 6 de la mañana celebrará misa el Exemo. Sr. Obispo,

De fiestas de calle habrá vaca, cacaña, música, cohetes é iluminacion.

Hemos recibido por el correo interior una invitacion especial, de la cual no podemos ocuparnos. Agradecemos el recuerdo, pero debemos decir á quien nos la haya remitido que nuestras ocupaciones no nos permiten acudir al sitio que se nos designa, con, ni sin «instrumentos.»

No hay nada cierto todavia de la venida á esta ciudad del Sr. Echegaray.

Ni la empresa de Romea, ni algun amigo particular del ilustre escritor que se han dirigido á él, suplicándole que venga, han recibido contestacion afirmativa.

Parece que las ocupaciones perentorias impiden al autor de «El Gran Galeoto» el proporcionarnos el placer de aplaudirlo en la escena del teatro de Romea.

En virtud de parte que dió el guarda de la acequia mayor de Barreras del Mediodia de esta ciudad, de que se hallaba enarenada la toma de la indicada acequia,

por causa de la gran avenida del 31 del pasado, interceptando casi en su totalidad la entrada de las aguas por su toma, dispuso la comision representativa de hacendados que la comision que entiende de las obras y desarenos se personara en el sitio que motiva el parte y enterada de la gravedad que resultaba no solo en la acequia mayor de Barreras, si que tambien en la de Aljufia, dispuso que una comision con varias brigadas de jornaleros se constituyeran en las referidas tomas, haciendo en los dias 17 y 18 del actual que desaparezca todo obstáculo que en las dos tomas había arrastrado la antedicha avenida, y haciendo de esta manera que las aguas que saltaban por la fileta de la presa, en virtud de no tener salida á los cáuces vuelva á estos y sea mayor el caudal de las aguas que hoy discurre por los referidos cáuces, aumentando por consiguiente la cantidad de agua que en la estacion presente tan necesaria es á nuestra huerta.

Tambien sabemos que, por efecto de no caer agua por el azud ó presa mayor, ha dispuesto la comision se constituya el arquitecto en el terreno, y forme el presupuesto de las obras de reparacion que, las últimas avenidas han causado los desperfectos que la junta quiere que desaparezcan en la época actual.

Tambien nos consta que el guarda mayor de los rios Mundo y Segura D. Miguel Gimenez ha salido para Hellin con objeto de hacer que desaparezcan dos norias que abusivamente se han construido en el término de dicha villa y en la ribera del rio Segura hace muy pocos meses.

En la última visita girada á primeros de mes por el guarda mayor de los rios Mundo y Segura Sr. Martinez Brú, ha traído otras dos denuncias de los pueblos del rio, que muy pronto la junta, con el celo que la distingue, hará que desaparezcan.

SECCION DE NOTICIAS.

Los propietarios del teatro-circo, que serán empresa del de Romea el 1.º del próximo Julio, tienen ya contratados, y adelantados los préstamos, á la distinguida primera tiple Sra. Cortés, al tenor señor Berjes, al Sr. Banquells, y á los señores Arces y nuestro paisano Lopez, tan estimados del público murciano, los cuales figurarán en la compañía de zarzuela que ha de actuar en la temporada del próximo invierno.

El 2 de Julio empezará el Sr. Vico con su notable compañía las ocho funciones de abono, con que inaugurará la nueva empresa arrendataria su contrato del teatro de Romea.

D. Lorenzo Pausa ha sido designado como concejal del ayuntamiento para vocal de la Junta provincial de instruccion pública; y el Sr. Pino y Vivo, para la local.

Para la comision de Estadística, los se-

ñores Soler, Lopez Cabezuelo, Marin y Mata.

Para la mixta del teatro, los señores Padilla, Cabezuelo, Cano (D. R.) Molina y Turpin.

«La Paz» excita al teniente alcalde don Andrés Sobejano para que inicie los trabajos preparatorios de la feria. Sabemos que el Sr. Sobejano hará cuanto pueda en este asunto, cuya buena gestion interesa á todos.

El Sr. Fernandez Hermosa irá destinado á Valencia como jefe de la comision de Evaluacion. Sea enhorabuena.

Por el gobierno de provincia se ha pedido nota de las asociaciones comerciales é industriales que existan en esta ciudad dedicadas á la proteccion y mejoramiento del comercio ó de la industria, en cualquiera de sus ramos.

Ha sido nombrado D. Juan Berri Bregante, ayudante de la estafeta ambulante del ferro-carril de Albacete á Cartagena.

Han sido puestos en la casa correccion, á disposicion del Sr. Juez municipal del distrito de S. Juan, dos individuos presuntos autores de la herida causada en la cabeza á José Nicolás Forca, en la noche del 15 del actual en la calle de la Lenceria.

Ayer dicen que salieron para Madrid las propuestas para cubrir las plazas de Fieles é Interventores de los derechos de consumos, para el caso probable, que tengan que ser administrados por la Hacienda, al renunciar el ayuntamiento á encabezarse, por la suma que tiene señalada esta capital. Suponemos, que en la propuesta, iran los nombres de algunas personas, que á mas de ser del partido gubernamental, en donde vienen figurando muchos años y en el que han prestado servicios especiales, reúnen una honradez probada y una buena hoja de servicios prestados al Estado, circunstancias tan recomendables como poco tenidas en cuenta hoy, por desgracia.

Nuevas minas denunciadas en este término municipal: «Concha» por D. Fernando Redondo, en Torreagüera; «Potosí» por D. Tomás Calzadilla, en Guadalupe; «Australia» por idem, en el Jabalí Nuevo; «Italia» y «Cecilia» por D. Demetrio Poveda, en la Alberca; «Santa Paula» por D. Juan Antonio Abellan, en Cañadas de San Pedro; «La Dudosas» por D. Francisco Martinez Andujar.

El Sr. D. Pascual Abellan, parece que ha solicitado certificacion de varios particulares que constan en las actas de sesiones del Ayuntamiento; como tambien de los individuos que han pertenecido á dicha corporacion desde 1850, y otros extremos.

Ayer se impusieron algunas multas, por faltas en el peso en la plaza pública, y por faltas de policia urbana.

Las obras de reparacion que se estan haciendo en la iglesia del Carmen adelantan rápidamente. Para el popular novenario de primeros de Julio estará la porteria renovada y embellecida de un modo notable, pues dichas obras las dirige D. José Ramon Berenguer.

Llamamos la atencion de los que suelen, casi siempre por juego, disparar petardos, por que este peligroso entretenimiento, tiene hoy, por efecto de las circunstancias, el carácter de un delito y grave.

Ha sido nombrado cura economo de Molina D. Julian Lopez Clares, y de Archena D. José Maria Frasneda Cuesta.

—En las ultimas órdenes ha conferido el Exmo. Sr. Obispo las siguientes: de presbiteros á D. José Maria Gabardo y D. Narciso Gimenez Delicado; de diácono á D. Mariano Carlos Aix; de subdiáconos á D. José Maria Pagan Sanchez y D. Miguel Barragan Moreno.

Por el presidente de la caja de Ultramar se llama al soldado Antonio Cascales Piqueras, para que presente al cobro el abonaré que obra en su poder.

Como los impresores parece que se han causado de ser el sastrero del Campillo en la publicacion del «Boletin Oficial», no ha habido postores en la última subasta, y se anuncia una segunda para el día 28 en las mismas condiciones.

Se ha concedido la medalla de oro de la Asociación de la Cruz Roja á D. Francisco Illan.

Hace tres dias que estaban vendidas todas las localidades principales del teatro de Romea para la funcion de esta noche.

Ayer llegó el tren correo con dos horas de retraso.

Por nuestra parte, damos las mas expresivas gracias al circulo minero que ha declarado socios honorarios á los directores de todos los periódicos locales. Aceptamos el nombramiento y corresponderemos á él, modestamente, remitiendo una suscripcion de nuestro periódico á la naciente sociedad.

Se han planteado algunos trabajos decisivos en minas situadas en el puerto de la Cadena, término del Palmar.

«La Hija del Aire» ha gustado, en general, en su conjunto. Los versos fueron dichos admirablemente; pero las mutaciones de la escena, tantas, y algunas tan

difíciles, extrañan al público que ya no está acostumbrado á esos juegos.

Ayer no pudo celebrarse la sesion extraordinaria, convocada para ultimar la ominosa cuestion de consumos, por no haber acudido suficiente número de concejales. Se celebrará hoy á las once.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un pendiente de oro, que se extravió el dia del Corpus, puede presentarlo en esta redaccion y se le gratificará.

COSAS VARIAS.

LA TUMBA Y LA ROSA.

Original de Victor Hugo.

A la rosa galana
dijo la tumba un dia:
—¿Qué haces tú con las lágrimas que cria
en tu seno de virgen la mañana?—
Con voz que era una cántiga amorosa,
y agitando su pétalo entreabierto,
le replicó la rosa:
—¿Dó va el despojo yerto
que en tu abismo recibes siempre abierto?
Oye, tumba, yo hago
de este fresco rocío
miel y perfumes en el seno mio,
con que á las auras sus caricias pago.—
Y la tumba exclamó: El r generosa,
yo soy alma consuelo;
yo hago del cuerpo, que cavó en la fosa,
el ángel puro, habitador del Cielo.

ANTONIO GUTIERREZ COLL.

Por echarla de espléndido Ramon,
de once varas compróse un camison;
salió á la calle, y en la calle misma
pisó el faldon y se rompió la crisma.
Esto enseña, lector, si bien reparas,
no meterse en camisa de once varas.

CHARADA.

Solucion de la de ayer: A-ná-li-sis.
OTRA.

La «primera» es un adverbio
que afirma sin vacilar,
la «segunda» es un pariente,
y el «todo» cierto lugar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Juan, pbro. y mr. y Sta. Agripita, vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Sta. Isabel.

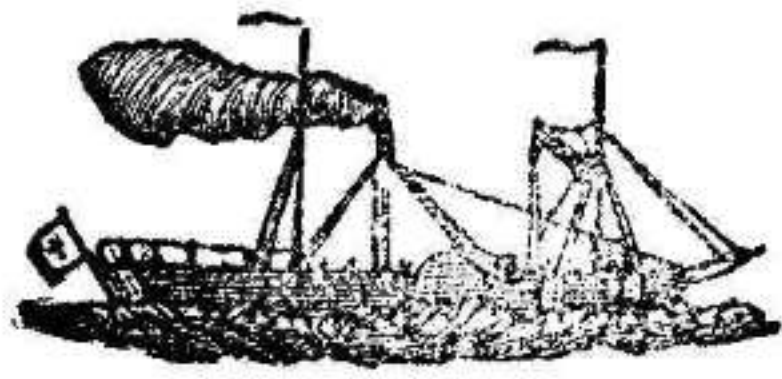
En la primera por D. Juan Ibañez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy jueves: «El Gran Galeoto».—Entrada general 4 reales.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS

DE
A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

de cada mes.

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposeos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse en Murcia, á D. Elentérico Peñafiel.

PILDORAS
DE LOURDES.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., cámaras 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confección, con engranaje metálico, y su precio es el infimo, pues se ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.

GRAN REALIZACION DE LOZA
Calle de San Pedro, núm. 25.

Platos loza negros de 7 $\frac{1}{2}$ pulgadas, 11 reales docena.

- Id. id. de 7 id. 9'50 rs. id.
- Id. id. de 6 id. 8'50 rs. id.
- Id. filete azul de 7 $\frac{1}{2}$ id. 10 rs. id.
- Id. id. id. de 7 id. 9 rs. id.
- Id. id. id. de 6 id. 8 rs. id.
- Id. blancos de 7 $\frac{1}{2}$ id. 8 rs. id.
- Id. id. de 7 id. 7 rs. id.
- Id. id. de 6 id. 6 rs. id.
- Jiearas negras, 6 rs. id.
- Id. coloradas, 6 rs. id.
- Id. filete, 5 rs. id.
- Id. blancas, 4 rs. id.

Fuentes orladas negras, de 2, 2 $\frac{1}{2}$ y 3 reales una.

- Id. filete azul, de 2 $\frac{1}{2}$, 3, 3 $\frac{1}{2}$ y 5 rs. id.
- Id. ondas negras, de 3 y 4 rs. id.
- Id. id. filete, de 3 $\frac{1}{2}$ y 7 rs. id.
- Ensaladeras blancas, de 3 y 4 rs. id.
- Orinales ochavados filete 6 rs. uno.
- Id. para niños, blancos, 1 $\frac{1}{2}$ rs. id.
- Tazas para café, negras, 10 rs. docena.

Id. id. té, id. 8 rs. id.

Id. id. té, filete, 7 rs. id.

Además hay varias piezas á precios muy baratos.

Calle de San Pedro, número 25.
GRAN REALIZACION.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraños en seis sorteos o secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en caso mas fe iz:

2.000,000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

1 de 1,250,000	rs. son	1,250,000	rs.	2 de 100,000	rs. son	200,000	rs.
1 de 750,000	»	750,000	»	12 de 75,000	»	900,000	»
1 de 500,000	»	500,000	»	24 de 50,000	»	1,200,000	»
1 de 375,000	»	375,000	»	5 de 40,000	»	200,000	»
1 de 250,000	»	250,000	»	2 de 30,000	»	60,000	»
2 de 200,000	»	400,000	»	54 de 25,000	»	1,350,000	»
3 de 150,000	»	450,000	»	104 de 15,000	»	1,560,000	»
4 de 125,000	»	500,000	»	262 de 10,000	»	2,620,000	»

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46 033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de órden bajo adjunta. Se ruega á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 DE JULIO del año corriente, á que día la extracción principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo.

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 $\frac{1}{2}$ Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada órden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en I branza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ó otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,
casa expendedora principal HAMBURGO.

Á SEPARAR.

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de órden en sobre certificado, acompañando el importe.

CARTA DE ÓRDEN.

para la casa VALENTIN Y C.^a—HAMBURGO.

Ruego remita. Billete original y en contra, acompañá su importe de Reales.
Nombre y apellido.
Residencia.
Administracion de correo.
Provincia.